

1895
OCTUBRE
Pleamares: á las 0'432
m. Coeficiente 105 Id.
4'53 t. Coeficiente 100.
Bajamares á las 10'50
m. y 11'11 t. Orto del
sol: 6'17 Ocaso: 5'12.
20
DOMINGO
Santos Juan Cancio,
obispo, Irene, v. y m.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.009

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 5,00
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Naves; idem kios-
ko de la Plaza de Bredos;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Dacia y Velar-
de, idem de la P. mercado.

+
CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. RAFAEL GOMEZ DE LA HONDAL

Que falleció en esta ciudad el 21 de octubre de 1891

R. I. P.

Su viuda doña Francisca Ruiz Zabala, padres políticos, hermanos,
hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, en las parroquias de la Anunciación y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su alma.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Santander, Madrid-Alcalá, Cádiz y Almería se han dignado conceder, cada uno de ellos á sus diócesanos, cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Santander 20 de octubre de 1895.

+
PRIMER ANIVERSARIO
DEL M. I. SEÑOR

Don Manuel González de Quijano

ARCIPRESTE QUE FUE DE ESTA S. I. CATEDRAL

Falleció en esta ciudad el 21 de octubre de 1894

R. I. P.

Las Religiosas Redentoristas suplican á las personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de aniversario, que se celebrará en la capilla de dichas Religiosas, mañana, á las diez.

Santander 20 de octubre de 1895.

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Ternera á la andaluza.

DEPENDIENTE

Se necesita para una tienda de tejidos.
Informarán en esta administración.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Se han recibido los artículos de alta fantasía para la presente temporada.

VAPORES DE LA COMPAÑIA MARITIMA DE BARCELONA

Dentro de pocos días saldrá el vapor CISCAR para San Sebastián, Pasajes, Bilbao y Hamburgo.
Informarán sus consignatarios: señores Doriga é hijos y Botín, teléfono 73.

PATATAS PAULSEN

Rendimiento enorme.—Clase sin rival
6 reales arroba, sin saco

Diríjanse á don Alfredo Alday, Velasco, 1.
SANTANDER 15a7

MARINO GUTIÉRREZ

ABOGADO
Trasladó su habitación y estudio á la calle del Puente, 3, 1.º

LA ATALAYA

EL SACRIFICIO GRANDE

La opinión dominante, respecto á la guerra de Cuba, es que hay que concluir con el movimiento separatista cuanto antes. Preescindir de consideraciones, dejarse de puerilidades, abandonar el sistema de blanduras y desistir de todo intento de pacificación que no sea un rasgo de energía, un arranque de duro rigor, y una resolución decisiva. Esto quiere la opinión; esto desea el país y esto se oye pedir allí donde se entabla conversación sobre la guerra.

Van á marchar á Cuba otros veinticinco mil hombres, mozos todos del actual reemplazo. La patria sufre con este nuevo envío de tropas, otro sacrificio más. doloroso, terrible para muchas familias que se tienen que resignar á perder á hijos queridos. La guerra, con esto, no se concluirá: habrá que mandar más gente, sin que transcurra mucho tiempo: habrá que soportar mayores sacrificios de sangre y de dinero, y esto lo prevén las madres que viven en constante inquietud por la futura suerte de sus hijos, aún no llamados al servicio de las armas.

La situación actual es insostenible. Esta serie de sacrificios quebranta más al país que uno enorme, por muy gran-

de que él sea. Valiera más que en vez de cien mil hombres, se llevasen, en el menor espacio posible de tiempo, los doscientos mil que algunos consideran necesarios para ocupar militarmente la isla en un mes y sofocar por completo la insurrección cubana. Así la pena sería más intensa, el mal para nosotros podría ser mayor, pero el triunfo se adelantaría y la solución del pavoroso problema de la guerra no se haría esperar muchos meses.

Puesto que se ha demostrado que en muy pocas semanas puede España colocar en Cuba á muchísimos miles de hombres (por qué no se han embarcado más fuerzas antes de ahora, aprovechando el tiempo, no dando lugar á que las tardanzas den ocasión de reponerse y de organizarse á los insurrectos?)

Toda España está dispuesta á poner el pleito entablado los esfuerzos mayores: todos los españoles están resueltos al gran sacrificio; pero todos queremos también que sea eficaz, que ponga término al actual desorden de cosas, cuya prolongación puede ser una tremenda desgracia para la Península y para la gran Antilla, porque una y otra se podrían arruinar en la tenaz lucha entablada.

Sueñen lo que sueñen los insurrectos, tengan ó no tengan esperanza en su empresa, los separatistas no se han de hacer, ni tarde ni temprano, dueños de Cuba. Esto no lo consiente España, y la pretensión de los rebeldes, ante una decisión firme de un pueblo como el español, es una pretensión ridícula. Nuestro ejército ha de vencer siempre; porque si no bastan los 100.000 hombres, irán 300.000, y todos los que se necesiten si con éstos no hay número suficiente.

¿Qué español no está conforme con esta decisión? Con lo que no puede estar conforme ningún español es con que se facilite á los insurrectos la ejecución de su plan indigno, en el que se revela un odio salvaje. Se proponen los rebeldes prolongar la guerra todo lo posible, rehuir encuentros formales con las fuerzas peninsulares y pasarse días y días, y meses y meses hostilizando á nuestras columnas, sorprendiendo á los destacamentos, macheteando á algún infeliz que no halle defensa contra centenares de enemigos, incendiando los ingenios—para bien y provecho del Trust azucarero,—destrozando los campos y destruyendo las viviendas: sembrando, en fin, por todas partes, los horrores de la ruina... y matando poco á poco nuestros soldados, por virtud del alcance de sus fusiles y del filo de sus machetes, y con ayuda del clima, de las enfermedades.

Nosotros, como si no supiésemos cual es el plan de los filibusteros, enviamos las fuerzas con demasiada calma, y no pensamos en movilizar un ejército «arrollador», grande, poderosísimo, que barra la isla de uno á otro extremo.

Si se han de favorecer, inconscientemente, los planes de los filibusteros, vayan los soldados por «remesas», ahora 25.000, luego 10.000, más tarde 5.000, y páguese á plazos, que es como cuestan más caras las cosas, la contribución de sangre que nos exige la despiadada guerra. Si se busca una seguridad en la posesión de lo que nos pertenece, un castigo de los atrevimientos y de los ultrajes, y la rápida terminación de la guerra, hágase de una vez el sacrificio grande, y envíese á la isla toda la gente que allí haga falta para escarmentar á los separatistas.

LO DE CADIZ

Hoy, esta tarde, saldrá otra vez procesionalmente en Cádiz el Santo Rosario. El señor Obispo de aquella diócesis no ha querido en ninguna manera ceder á las brutales imposiciones de la chusma gaditana. Ha obrado perfectísimamente. El Gobernador, en cuyo conocimiento se ha puesto esta resolución, ha manifestado que protegerá el derecho de los católicos.

El telegrama donde se refieren estas cosas, añade: «En vista de la actitud de los anticatólicos, muchos temen que, á consecuencia del Rosario público, se reproduzcan los lamentables sucesos que las personas sensatas deploraron amargamente.»

No tememos, sin embargo, que vuelva á manifestarse la incalificable osadía de las turbas de Cádiz. Lo probable es que la procesión recorra pacíficamente las calles. Se retraerán en su mayor parte las señoras, y lo restante del pueblo presenciará el acto, sin que se produzcan más demostraciones de desagrado que algunos débiles silbidos.

De todo ello resultará: 1.º Que las autoridades pudieran evitar el bárbaro atropello del domingo. 2.º Que en Cádiz hay muchos que sólo se determinan á obrar por el temor

del castigo. Esto último es, por desgracia, aplicable á casi todos los pueblos de España. Y lo uno y lo otro, evidente, digan lo que quieran los alabarderos de las dichosas «conquistas democráticas.»

Temor de Dios, que no conquistamos de esa especie, es lo que necesitamos. Religión; no libertinaje y desenfreno.

UN SACRILEGIO

Ayer dedicamos algunas líneas á expresar nuestra indignación por el acto, que calificamos de infame, cometido en la iglesia parroquial de Consolación el día 21 del mes pasado. Afectado nuestro ánimo por tan horrendo delito, ni queríamos recordar los detalles del hecho, que debiera ser castigado con todos los rigores de la ley, y que así se castigara si el delito se considerara, siquiera, como decía muy bien un ilustrado sacerdote, «de lesa majestad.»

Si se hubiese cometido un atentado contra la más alta representación de un país, el castigo no se hubiera aplazado, ni se hubiese atenuado tampoco, y el delito hubiera causado estupor á todos, dando lugar á generales protestas. Se cometió contra el Rey de los reyes, contra el Señor de los señores; se cometió contra Dios, y ni se impondrá al sacrilegio un castigo demasiado duro, ni se ha conmovido con la noticia del hecho toda la gente, ni le han condenado muchos periódicos, que promueven una algarabía estruendosa, porque á un catedrático impío le llama el Gobierno al orden.

Pocas son las personas que se arriesgan á encubrir al autor de un delito de lesa majestad, cuando se trata de una majestad humana, cuyos partidarios echan por las calles á la policía. En un caso de sacrilegio, como el que se cometió en la iglesia de Consolación, suelen encubrir al reo casi todos, ó todos, sin casi, los que presenciaron la ejecución del crimen. Esto sucedió aquí, en Santander, en este pueblo catolicísimo. Fue imposible averiguar, interrogando á las personas que asistieron á la boda á que acudió el sacrilego el día que ocurrió el hecho, si era verdad lo que de público se decía respecto al proceder del joven que «chizo reira» á algunos de aquellos invitados, con sus groseras burlas, y sus indignas profanaciones.

Denunciado el hecho al señor Gobernador civil por el coadjutor de la iglesia de Consolación, don José Martínez, el inspector de vigilancia, señor Tomás, buscó á todos los que concurrieron al templo el día de la boda y les tomó declaración uno por uno. Nada resultó de las declaraciones, aunque sí se pudo comprobar por ellas quién había sido el autor del hecho, y que el sacrilego estuvo muy lejos de demostrar, después de la comunión, el debido recogimiento y de guardar la compostura debida.

El señor Tomás detuvo al joven Agapito Iglesias, cumpliendo así las órdenes del Gobernador señor Baztán, que en cuanto recibió la noticia de lo ocurrido, se apresuró á dictar las disposiciones oportunas para la averiguación de la verdad y la captura del delincuente.

El joven negó al principio, diciendo que no había incurrido en ningún delito, porque había confesado el día antes de comulgar; pero, luego, merced á la habilidad con que le volvió á interrogar el señor inspector de vigilancia, «cantó de plano», y declaró lo que había hecho, dando por disculpa su estado de embriaguez, no probada, pues no habían dicho los que le vieron, que estuviese ebrio.

El señor Baztán mandó que el joven detenido pasase á la cárcel, donde quedó á disposición del Juzgado.

No escatimaremos nuestros aplausos al Gobernador civil y al inspector de vigilancia por el interés que pusieron desde el primer momento en el esclarecimiento de un hecho que ha producido en el vecindario la misma indignación que á nosotros nos causó cuando tuvimos de él conocimiento.

LA VENTA DE CUBA

De Francia nos viene el consejo: no podemos definir el grado de amistad ó enemistad que nos une á la república vecina, por lo que no sabemos si el consejo viene del amigo ó del enemigo. Puede que resulte, á la postre, el parecer particular de algún periodista franco-español, que posee la originalidad particularísima de cambiar de nacionalidad muy á menudo.

El Figaro, según nos telegrafía nuestro corresponsal en Madrid, dedica un artículo á la cuestión de Cuba, y después de darnos un poco de jabón—cosa muy natural en quien ha sido barbero—nos suelta unas cuantas consideraciones acerca de la venta de Cuba.

Y no las suelta como quien dice lo que se le ocurre, aun cuando lo que se le ocurra sea una tontería; sino que nos las va presentando rodeadas de razones más ó menos atendibles, y hace el artículo de la manera más prudente.

¡El Figaro comisionista de islas! Porque esto resulta de la conducta inesperada del popular periódico parisiense, metido ahora, de buenas á primeras, á corredor de Antillas, á proponer ventas, acaso obediendo á indicaciones de quienes estarán dispuestos á hacer un negocio con la compra.

Dice el Figaro, y remitimos á los lectores á la sección telegráfica, para que se ente-

ren con más detalles del artículo publicado por el periódico francés—que España debería deponer su orgullo hereditario, y que nuestros estadistas harían muy bien si desechasen las tradiciones y el orgullo castellano, é hiciesen comprender al pueblo que la historia es una interminable cadena de evoluciones.

¡No propone cosas el Figaro! ¡Y no nos viene con bonito cuento de barbería! Ya no se acuerda el bueno del rapabarbas de los Almagrivas de por acá, que son muchos y muy decididos, y muy españoles.

Que olvidemos las tradiciones, que depongamos nuestro orgullo, que dejemos de ser españoles, así, de sopetón, para resolvernos á vender la isla, es lo que quiere el Figaro, ó lo quieren los Estados Unidos, á quienes debe de interesar la publicación de ese y otros artículos, «ballons d'essai» que dicen los franceses; pompas de jabón, que llamaremos nosotros, atendiendo la procedencia.

El Figaro, al hacer la demanda, ejerciendo de corredor, nos hace justicia: reconocámoslo. Nos dice, ya lo hemos advertido, que vendamos en 300 millones de duros la isla de Cuba, olvidándonos, por unos días, de que somos españoles.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales se anuncia la vacante, por nueva creación, del destino de arquitecto municipal de esta villa, dotado con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaría de la corporación, durante el plazo de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Exigiendo la corporación municipal á los solicitantes la presentación de una Memoria sobre determinados puntos, en los treinta días siguientes á la terminación del anuncio, pueden reclamarse á la Alcaldía las bases para la formación de la citada Memoria.

Castro Urdiales 20 de septiembre de 1895.—El Alcalde presidente.—P. A. del A., José M. Gutiérrez, secretario. 8jd6

Recomendamos al público de buen gusto los exquisitos vinos de la acreditada marca de don José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María. Pídase en todos los establecimientos de víveres. jd

Ha sido detenido por la guardia civil de Renedo, en el monte de Carceña, un vecino de aquel pueblo, por corta fraudulenta de leñas, habiéndole entregado al señor Alcalde de barrio.

El Juez de instrucción de Laredo cita á Valentín Dieguez Falla, Juan Ramos Rodríguez, Elio Ramos Fernández y Andrés Domingo Virido, para que comparezcan el día 11 de diciembre próximo ante esta Audiencia provincial, á declarar en juicio oral de la causa que se sigue á Juan José García Sobrado y otros vecinos de Gibaja, por homicidio.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Laredo», con carga general, procedente de Bilbao, y se despachó el lanchón «Nuestra Señora de la Antigua», para Zumaya, con lastre.

Por el Gobierno civil de Lérida se ha concedido autorización á los señores Canals y Campaña, para remitir á Laredo, á don M. Carrera y Molina, una caja con pólvora.

Por el de Vizcaya se ha autorizado á don Angel Palacio, para remitir á don Adolfo Vallina, 5 cajas con 79 escopetas, 2 rifles, 4 revólvers, 6.200 cartuchos y 12.000 tacos.

Por el señor Juez instructor de causas militares de esta plaza se cita, en forma, al recluta de esta zona, número 1.125 del reemplazo de 1894, Adolfo Franco Liendo; natural de Laredo, á quien se instruye proceso por delito de desertión.

Ha renunciado su cargo el maestro de la escuela pública de Pesués, para encargarse de la de niñas del pueblo de Pinilla, Trasmonte.

Por la Comandancia general de ingenieros del sexto que po de ejército, se anuncia, en el Boletín Oficial de esta provincia, la convocatoria y programa de exámen para las oposiciones á una plaza de maestro de obras militares, que se halla vacante en la Seo de Urgel (Comandancia de ingenieros de Lérida).

En el tren correo salieron ayer para Madrid, nuestros queridos compañeros don Maximino Valdés y don Rafael Aguado Salaverri, propietario y director, respectivamente,

de LA ATALAYA, á quienes saludaron en la estación muchos periodistas y otros amigos particulares.

Deseámosles el mejor viaje.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Entrambasaguas, un vecino del pueblo de Riaño, por suponerse autor del hurto de maderas y leñas de un monte de la propiedad de un convecino suyo.

En casa del detenido se encontraron algunas maderas y una gran cantidad de leña.

Ayer fue detenido por los agentes de vigilancia, un mozo declarado prófugo, llamado Nicolás Martínez, el cual, de orden del Gobernador, fue puesto á disposición de la Comisión provincial.

La guardia civil de los puestos de Los Corrales y Perrozo, ha hecho varias denuncias de vecinos de aquellos pueblos, por daños causados en los montes del Estado.

En la tienda «La Purísima Concepción», que ha establecido en la calle del Puente el señor Gurtubay, se están expediendo estos días, á centenares, unas cajitas de polvos destinados á dar mayor claridad á la luz de petróleo, y también á evitar que este líquido se inflame. Parece que el invento es de resultado positivo, y que, como el «Licor de Santa Teresa», ya popular, ha encontrado muy buena acogida en el público.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, domingo, la banda municipal, á las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad:

- Pasodoble, «Parada».—Bipfre.
- Polka, «Pitzicato».—Straus.
- Gran marcha de la ópera «Tanhäuser».—Wagner.
- Gran fantasía de la ópera «Macbet».—C. Pintado.
- 1.º Andante. 2.º Scherzo de la «Sonata Pastoral».—Bethoven.
- Jota.—N.

Libramientos que se han de satisfacer mañana en la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Al señor tesoro de Hacienda tres libramientos, para pago de premios de cobranza, 14.116'05 pesetas.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander el día 19 de octubre de 1895:

	Pesetas.
Por arancel.....	46.797'43
Multas.....	16'08
Carga.....	273'19
Descarga.....	293'69
Viajeros embarcados.....	6'00
Viajeros desembarcados.....	3'00
Aduanas.....	47.389'39
Consumos.....	13.506'40
Total.....	60.895'59

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes á los años de 1893-94, 94-95 y 95-96 los contribuyentes de la zona de Santander, por industrial, en los dos plazos voluntarios, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisficieron los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado.

Hoy, 20 del corriente, á las cinco de la tarde, celebrará Junta general la Sociedad de impresores, litógrafos y encuadernadores de Santander, en el local del Centro Obrero.

La Comisión provincial ha acordado aprobar la cuenta rendida por el ingeniero secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, del material correspondiente á los meses de septiembre á diciembre de 1894 y de enero á junio de 1895, importante 633 pesetas 85 céntimos, y aprobar también la cuenta de medicinas suministradas á los presos del correccional de Torrelavega durante julio, agosto y septiembre último, importantes 146 pesetas 57 céntimos.

Audiencia

Ayer se celebró en la Sección segunda, la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Pedro José Cuerno Toca, acusado de que en el mes de abril próximo pasado, estando encargado por el médico don Francisco Buj de cobrar los recibos talonarios de la Sociedad «Virgen del Mar», cobró algunas cantidades y liquidada la cuenta con dicho médico, quedó el aludido procesado en descubierta á favor de aquél por 150 pesetas y 25 céntimos, cuya cantidad había gastado en usos propios, sin tener autorización para ello.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito consumado de estafa, previsto en los números 5.º del artículo 548 del Código penal y penado en el número segundo del 547 del mismo Código y solicitó se impusiera al procesado, como autor, sin circunstancias modificativas, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 150 pesetas de indemnización.

El abogado defensor del Pedro José Cuerno solicitó la absolución, fundada en que éste obró sin dolo y obligado por la necesidad, lo cual no constituía delito.

* * *

Como autor del delito de estafa á la Compañía del ferrocarril del Norte, ha sido condenado Francisco Amate Barco, vecino de Coroloba, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y dos pesetas cincuenta céntimos de indemnización.

Sinforiano Diego Fernández, acusado de haber sustraído de una caseta de la Alameda Segunda, uno de los días ferias, una cajita con dos pesetas y venticinco céntimos, ha sido sentenciado á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, abonándosele en la sentencia la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida durante la tramitación de la causa.

El día 27 del corriente termina el plazo para canjear los títulos provisionales de la propiedad intelectual, expedidos desde 10 de enero de 1879 hasta la fecha, por los definitivos.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha autorizado la adquisición, mediante contratos privados, de carbones de todas clases destinados durante el año económico actual al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia, siempre que las condiciones de los contratos que puedan celebrarse no sean menos favorables á los intereses de la provincia que las anunciadas en las dos subastas celebradas en julio y que fueron declaradas desiertas por falta de licitadores.

Durante los días que van transcurridos del presente mes ha recaudado este Ayuntamiento 70.088 pesetas 32 céntimos por la sección de consumos y 32.728 pesetas 61 céntimos por la de arbitrios, constituyendo un total de 102.816 pesetas 93 céntimos.

En el banquete que en la noche del 10 del corriente dieron en Zaragoza los conservadores al ministro de Ultramar, señor Castellanos, se sirvió el magnífico champagne «Codorniu» para los que componían la presidencia, y champagne francés para los demás comensales. Tal preferencia representa una reacción en favor de los intereses patrios.

Hoy se celebrará en el Centro Obrero una reunión de la Agrupación socialista para tratar de varios asuntos.

Ayer, en el inmediato pueblo de La Concha (Villaescusa), un individuo, llamado Dámaso Higuera, natural de Sifó, robó á una joven sirvienta de don Salvador Gutiérrez, un billete de Banco de 25 pesetas.

Enterada la pareja de la guardia civil de este puesto, que estaba de servicio en la estación de Guarnizo, buscó activamente al autor del robo, deteniéndole en el trayecto de Guarnizo á Renedo.

Los guardias, que realizaron tan activa gestión, eran Epifanio Puente Martínez y Bernardo Pérez, de los cuales hemos oido frases muy laudatorias, asegurándonos que produjo muy buen efecto en los viajeros la captura realizada.

El detenido fue conducido á esta ciudad y entregado al señor Juez de instrucción por el sargento de la guardia civil, señor Ortega.

Matadero

Dequello del día 18—Romaneado el día 19
18 reses mayores y 17 menores, con peso de 3.925 kilos.
12 cerdos, con peso de 1.207 kilos.
3 carneros, con peso de 39 kilos.
12 cabritos.

Ayer pasaron el día de campo, en el pintoresco pueblo de Barcenanos (Reocín), el comandante del crucero «Isla de Luzón», don Juan Pastorin, el oficial del mismo don Francisco Montes y el médico de la Armada don Adolfo Sánchez y Otero.

Estos señores fueron al expresado pueblo con el objeto de visitar á la señora viuda de Guerra y á su hijo, nuestro querido amigo don Fernando, en cuya casa fueron espléndidamente obsequiados.

El comandante del «Isla de Luzón» ha recibido un telegrama del señor ministro de Marina, ordenándole salga inmediatamente para el Ferrol, según nuestras noticias, y el crucero se hará hoy á la mar probablemente.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 16º7'; á las doce, 19º9' y á las seis de la tarde, 17º5'. La temperatura máxima de 22º1' y la mínima de 11º5'.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 762'; á las doce, 762', y á las seis de la tarde, 760º4. Grados higrométricos, 51. Tendencia del barómetro, bajar.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles
Boya de los correos, vapores españoles Alfonso XIII y Montevideo.
Calderón, vapor español Rosario.
Dehesa saliente, vapor español Cifuentes.
Albareda longitudinal, vapor español México.
Quinto longitudinal, vapor español Mieres.

Quinto saliente, vapor español San Agustín.

En bahía, vapor español Santo Domingo y Ciudad de Reus; y al costado de éste el vapor español Leonardo, trasbordando carbón. Crucero Isla de Luzón.

Astillero: vapor español Gallo. Se esperan hoy el vapor francés Saint Simón, que saldrá para Puerto Rico y el inglés Rennie que cargará mineral en el Astillero.

VACUNACION

directamente de la tórnera y venta de tubos de tres á cinco de la tarde.
Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

ACADEMIA

de
DIBUJO Y PINTURA
DIRIGIDO POR LUIS DE LA VEGA

Dibujo de adorno, paisaje y figura, copias directas del yeso.
Pintura en toda su extensión hasta la copia del modelo vivo.
Hay una clase especial para señoritas solas, de once á una de la mañana.
Lecciones á domicilio y en los colegios.
San Francisco, 29, cuarto 4.º
I 5a14

VINOS C.A.S.A. la mejor, la más bonita
LICORES la más económica
y la más recomendable
CONSERVAS
en Santander
la sucursal de vinos finos de **NOVEDADES**
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, NUMERO 1
TELÉFONOS EN SANTANDER Y BOÓ
FIDASE EL CATÁLOGO GENERAL
NOTA: Sigue vendiéndose con gran solicitud la excelente Pasta de Guayaba á los precios de 5 y 6 reales barra.

PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES
DESDE ZARAGOZA

Un almuerzo

Zaragoza 19—4'30 t,
El señor Castellanos ha obsequiado á los correspondientes de periódicos con un almuerzo, admirablemente servido, en una hermosa alameda de la quinta que posee, denominada La Cartuja. Además de los periodistas asistieron 200 comensales.

Durante el almuerzo hubo música popular, rondallas y cantares típicos.
Los señores Castellanos y Bosch estuvieron muy complacientes con los periodistas. Estos les están muy agradecidos.
Los expedicionarios visitaron una hermosa fábrica de papel, la de harinas de Castellanos y Villarroya y la Azucarera Aragonesa.

Cabalgata

Zaragoza 19—4'40 t.
Empieza el desfile de la anunciada cabalgata, que es lucidísima. La muchedumbre aplaude al pasar las carrozas, que revelan mucho gusto artístico y grandes adelantos industriales.
Sobresale la carroza del Centro Mercantil.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Frio.—Los estudiantes

Barcelona 19—6'30 t.
Hace un tiempo excesivamente frío. Sigue en calma el conflicto de los estudiantes. Estos están cosegados.

MENCHETA.

SANTANDER MERCANTIL

RESEÑA SEMANAL

20 de octubre de 1895.

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
De Sevilla.....	37	80

Nos telegrafían de Sevilla manifestándonos que, después del fuerte descenso que experimentaron los precios, han empezado á reponerse en aquél mercado, por lo que no pueden ofrecer hoy si no es con la condición de «sin compromiso».
Todo hace esperar un cambio favorable al artículo.

ARROZ

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
De Valencia cilindrado.....	22	48
Idem tres pasadas.....	21	46
Idem dos idem.....	20	43

La cotización que recibimos ayer de Valencia, acusa alza de seis reales en saco de

100 kilos, subida que ha de repercutir muy pronto en esta plaza.

Café

	Quintal de 46 kilos	Los 100 ks.
	Pfs. de 20 rs.	Pesetas
Moka.....	40 á 44	435 á 478
Caracolillo.....	36 á 37	391 á 402
Hacienda escogido.....	34 á 35	370 á 380
Pueblo corriente.....	32 á 33	353 á 364

Firmes los precios en origen.

Azúcar

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
Cuadrado de Barcel.....	56 á 58	122 á 126
Idem de Málaga.....	50 á 52	109 á 113
Pilón de Barcelona.....	48 á 49	104 á 107
Granulado.....	á 48	á 104
Blancos.....	47 á 48	102 á 103
Blanquillas.....	40 á 41	87 á 89
Doradas.....	35 á 36	76 á 78
Centrifuga.....	33 á 34	73 á 75
Mascabado primera.....	36 á 37	78 á 80
Idem segunda.....	34 á 35	74 á 76
Mieles de Cuba.....	29 á 31	63 á 67

Todas las revistas extranjeras y peninsulares acusan alza, que ya se deja sentir también en esta plaza.

Maiz
Redondo, gallego... á 82 rs. saco de 100 kilos, Idem, andaluz... á 80 » » » »

Paralizada casi por completo la venta en estos almacenes, no hay para qué decir que son inútiles las ofertas que estos días hacen algunas casas extranjeras, brindando cargamento á precios reducidos.

Interin no se agote lo recolectado últimamente en la provincia, no hay que pensar en importaciones, ni del extranjero ni de otros puntos de España.

Tasajo

A 45 pesetas los 50 kilos.

Cacao

	Quintal de 107 libras	Los 100 ks.
	Pfs. de 15 rs.	Pesetas
Ocumares y Chorónis, según clases.....	68 á 70	518 á 533
Puerto Cabello.....	á 63	á 480
Guirias.....	42 á 45	320 á 343
Caripanos.....	39 á 40	297 á 305
Guayaquil arriba superior.....	37 á 38	282 á 290
Idem idem corriente.....	34 á 35	259 á 267
Cubano.....	30 á 32	229 á 244

Continúa el mismo aspecto que venimos reseñando en escritos anteriores para este grano.

Solo ha llegado á nuestra noticia la venta hecha en plaza de unos 40 sacos cubano, cuyo precio no se hizo público.

Aguardiente

Caña de 20º..... á 50 pfs. pipa de 29 cánts. Ron Matanzas 28º á 74 » las 27 » Alcohol de vino, de 40º, á 84 pts. hect.º

En nada ha variado este negocio, que viene siendo objeto de gran paralización desde que sobre él pesa el enorme impuesto municipal con que se le gravó.

Harinas

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
Extra de fuerza.....	15½ á 16	34 á 35
Número 1 idem.....	14½ á 15	32 á 33
Extra blanca.....	14½ á 15	32 á 33
1.ª de piedra.....	13½ á 14	29 á 30

Hemos oído lamentarse á algunos comerciantes de los que envían harinas á Cuba, del ruinoso resultado que han obtenido en varias expediciones de que les producen las cuentas de venta. No podía menos de suceder así, vista la enorme cantidad de harina que existe en el mercado de la Habana, abundancia que ha acelerado la baratura de los precios, como habíamos previsto en alguna de nuestras anteriores reseñas. Entonces llamamos la atención sobre la conveniencia de interrumpir las remesas en un plazo prudencial, pero, si si bien en pequeña escala, los embarques continuaron y todavía hoy se insiste en mandar harinas bajo tan poco halagüeña perspectiva.

En plaza no han tenido variación los precios.

Jabón

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
Glicerina especial, blanco de Haro.....	32	69'50
Acaramelado de la «La Rosario».....	24½ á 25	53 á 54
Idem de San Sebastián y Bilbao.....	24½ á 25	53 á 54
Pinta azul, primera.....	24	52
Idem idem, segunda.....	23	50

Sin variación.
Fécula de patata
Superior, marca Corona, á 22'50 francos. 1.ª corriente » 22 »

Tenemos un telegrama fechado ayer en Hamburgo, anunciándonos que se acentúa el alza en los precios.

Alubias

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
Herrera.....	25 á 28	54 á 56
Gallegas.....	17 á 00	37 á 00
Id. imitación á Herrera.....	20	43'50

Nada se hace en plaza por faltar la demanda de los pueblos de la provincia, donde acaban de recolectar su cosecha, que aunque corta, cubrirá las necesidades del consumo.

Bacalao

Noruega 1.ª..... á 182 reales los 50 kilos
» 2.ª..... á 176 » » »
» 3.ª..... á 170 » » »
» 1.ª crecido..... á 176 » » »
» 1.ª pequeño á 178 » » »
Esocia..... á 220 » » »

Con 6 reales de rebaja en partida.
No ha habido variación esta semana en los precios.

Quesos

De bola, marca «La Vacca»: de Jong, de Holanda, de 15 á 16 reales, queso de 2 kilos. No dicen que han subido los precios. En plaza hay pocas existencias.

Petróleo

Caja de 37 litros, dos latas, á 21'25 pesetas. Sin derechos.

Sin variación.

Vinos

Rioja, según clase, de 3 á 4 pts. los 16 litros. Claret, según clase, de 3 á 4 » » »

Es muy abundante la cosecha en casi todas las comarcas.

Cueros

De Buenos Aires, de 6'50 á 6'75 rs. kilo. De Méjico..... » 5 1½ á 6 » »
Siguen tomando favor los precios, pero en plaza nada se hace.

Habas

Mazaganas, á 70 reales saco de 80 kilos. Las noticias que nosotros tenemos confirman el alza en los precios, que avisamos la semana pasada.

Cebada

De Castilla, superior..... á 27 rs. los 32 kilos. Firmeza en los precios.

Garbanzos

	La arroba	Los 100 ks.
	Reales	Pesetas
De Castilla.....	28 á 56	61 á 122
Mejicanos.....	24 á 54	52 á 74

Algunos embarques se hacen de los que había aquí almacenados procedentes de Méjico.

Minerales

Clase superior, de Santander, á 7'3. Idem corriente, de » » » de 5'9 á 6'9.

VALORES DE LA PLAZA

	Acciones	Obligaciones	Observaciones
Alianza.....	96	»	papel
Banco.....	280	»	dinero
Abast.º de aguas.....	108	»	dinero
Santander á Bilbao.....	120	»	operación
Idem idem.....	»	85	dinero
Canalario.....	85	»	papel
Idem primera emisión.....	»	85	papel
Idem segunda idem.....	»	76	papel
Solares, primera idem.....	»	90	dinero
Idem segunda idem.....	»	87	dinero
Alca.....	»	102	dinero
Deuda municipal.....	»	84 1½	operación
Carreteras.....	»	84	nominal

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce; á las nueve, misa mayor. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición del Santísimo Sacramento y bendición.

Santísimo Cristo.—A las siete, misa rezada; á las ocho, misa parroquial; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, el santo rosario.

San Francisco.—A las nueve, misa parroquial; á las once y doce, misas. Por la tarde, á las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera; á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las seis, función mensual del Patriarca San José con el Señor de manifiesto, y sermón á cargo de don

Se asegura que el Gobierno yankee se interesó por la publicación de este artículo.

Conferencia

Madrid 19-4'15 t.

Los señores Cánovas, duque de Tetuán y Azcárraga han conferenciado durante media hora, guardando absoluta reserva acerca de lo que trataron.

Se atribuye á la conferencia gran importancia por creer que se habló en ella de las cuestiones de Cuba y de las relaciones de España y los Estados Unidos.

Dícese también que el general Azcárraga consultó al señor Cánovas acerca de una carta que mandará al general Martínez Campos.

La carta de Azcárraga

Madrid 19-8 n.

Dícese que en la carta que escribe el ministro de la Guerra al general Martínez Campos, le hace algunas indicaciones amistosas acerca de la conveniencia de modificar la organización del ejército de operaciones.

Consejo de guerra

Madrid 19-9 n.

El señor Beranger me ha dicho que el miércoles se verá en Consejo de guerra la sumaria instruida contra la dotación del pailebot apresado por los insurrectos.

Mañana llegarán dichos marinos á la Habana, y el lunes y martes ratificarán las declaraciones.

La beligerancia

Madrid 19-10'30 n.

El representante del Brasil en Madrid ha declarado que duda que su Gobierno reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos, tanto más cuanto que el Gobierno yankee no la ha reconocido aún. Además dice que el Brasil no puede olvidar la correctísima actitud de España cuando la revolución de Riojaneiro.

De lo mismo

Madrid 19-10'45 n.

«The Times» de Nueva York, órgano oficioso de aquel Gobierno, publica un artículo recomendando á las repúblicas americanas que acuerden reconocer la beligerancia de los insurrectos si estos afirman su situación.

Sorteos

Madrid 19-11 n.

El día 26 se sortearán 140 capitanes de infantería con destino á Cuba, y el día 28 cincuenta comandantes con igual destino.

Los trasatlánticos

Madrid 19-11'10 n.

Los buques trasatlánticos que se armarán en corso, son el «Alfonso XII», el «Alfonso XIII», el «María Cristina», el «Santustegui», el «León XIII» y el «Montevideo».

Pi

Madrid 20-1'20 m.

En una conferencia que ha dado en el Centro federal, el señor Pi, ha insistido en que debe darse á Cuba la autonomía.

Comentarios

Madrid 20-2 m.

Síguese comentando la conferencia de los señores Cánovas, Azcárraga y duque de Tetuán, que guardan absoluta reserva.

Se oyen con este motivo hipótesis imposibles de reconocimiento de la beligerancia y de variaciones en el plan de campaña.

Un ministro ha dicho que no deben hacerse públicos los asuntos graves.

Se deduce que algunos incidentes de carácter internacional obligan al Gobierno á apremiar á Martínez Campos para que con un hecho de armas coarte los propósitos que se suponen hostiles á los intereses patrios.

MENCHETA.

PANORAMA

Le Figaro, que es un diario parisiense, muy leído, trata la cuestión de Cuba con serenidad de juicio y, sin pensar en soldados ni en aparatos mortíferos, dice que España debía vender Cuba, sin más llos; fijando por precio de ella, yo no sé si será el más mínimo, seis mil millones de reales, trescientos de duros.

¡Calla! Pues yo no sabía que costara tan poquito una isla, con ingenios y plátanos y negritos!

Es una grata sorpresa la que me ha dado Le Figaro.

Seis mil millones de reales... ¡Pues voy á ver si me animo!

No vendá Cuba el Gobierno sin hablar antes conmigo.

¡Puede que nos arreglemos si rebaja dos duros!

En una caseta de las que figuran en la feria de Alcoy, se exhibe un antropófago indio del Ecuador.

Pues, para entrar en esa caseta habrá que tentarse la ropa.

¡Porque supongo yo que el antropófago, para probar que lo es, se comerá á algún espectador!

Y si no lo hace, no veo la novedad del espectáculo.

Porque, si vamos á eso, me puedo yo exhibir como santón de Frajana, pongo por santón.

Por si acaso se fingiera antropófago ese tío, pídale el gobernador el título!

Al diestro Emilio Torres

(alias Bombita) en la gran Zaragoza, donde le estiman por ser valiente, ahora van á obsequiarle con un banquete.

A los diestros que valen es ya costumbre obsequiar con banquetes y buenos lanches. Pá ser famoso torero, hace falta arte, valor y estómago!

¡Por vida del... En este instante sale diciendo el regente que hay original bastante y casi, casi sobrante. ¡Imprudente!

¡Mire usted que ahora venir con esas palabras vanas... ¿Cómo no lo he de sentir? ¡Hoy que yo tenía ganas de escribir!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Montero Ríos

Madrid 19-2 t.

El señor Montero Ríos cumplimentó hoy á la Reina.

Permanecerá algunos días aquí y volverá á conferenciar con el señor Sagasta antes de regresar á Lourizan.

Consejo.—Meeting.—Cierre de establecimientos

Madrid 19-2'30 t.

El señor Cánovas me ha dicho que el martes se celebrará Consejo de ministros.

En Sans se ha celebrado un meeting contra los consumos. Hubo gritos de «Abajo el Ayuntamiento».

Se ha acordado en Barcelona cerrar mañana todos los establecimientos.

Disposición

Madrid 19-8 n.

Prepárase una disposición relativa al pago del impuesto sobre edificios y solares. Se concede á los propietarios una nueva prórroga de seis meses para que hagan las declaraciones, y se clasifican los solares en tres clases. Se considerarán de primera los que estén dentro de la población; de segunda los del ensanche, y de tercera los de fuera del ensanche.

Funerales

Madrid 19-8'20 n.

En el Ferrol se han celebrado funerales por las víctimas del «Barcaiztegui», costeados por los marinos. Presidió el general Carranza y asistieron las autoridades.

Los carruajes de lujo

Madrid 19-8'30 n.

Se ha acordado que el impuesto sobre los carruajes de lujo lo paguen los alquiladores en vez de los propietarios.

Los excedentes

Madrid 19-11 n.

Se han reunido los magistrados y jueces excedentes para ocuparse de las colocaciones que les concede el decreto de 26 de septiembre.

Conferencia

Madrid 20-1'25 m.

En una conferencia dada por el señor Pi en el Centro Federal, dijo que con los sucesos de Barcelona y Cádiz hemos retrocedido á los comienzos de la restauración, y culpó igual á los conservadores que á los liberales.

Dijo también hablando de la unión republicana, que la desea, pero á condición de traer la república con la revolución del pueblo, sin ejército, por que éste impone luego condiciones.

El Rosario.—Temblores de tierra

Madrid 20-2 m.

Hoy se verificará en Cádiz la procesión del Rosario, siguiendo igual itinerario que la otra vez y calculándose que asistirán 5.000 personas.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

El señor Obispo sigue recibiendo adhesiones.

En Granada se han sentido ligeros temblores de tierra, sin consecuencias.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Abordaje.—El cólera

Madrid 19-5'5 t.

Dicen del Cairo que un barco en que iban sesenta obreros, chocó con un vapor, pereciendo ahogados aquéllos.

En Damianta han ocurrido 50 nuevos casos de cólera, pero se presenta con escasa fuerza. Se han tomado rigurosas precauciones.

Inglaterra y Venezuela

Madrid 19-10'30 n.

Se agrava el conflicto entre Inglaterra y Venezuela por negarse aquella nación á someterse á arbitraje.

Háblase de que el Gobierno inglés á comunicado órdenes á sus tropas.

Los Estados Unidos y el Brasil están de parte de Venezuela.

Senador condenado.—Ultimatum Madrid 20-2'15 m. Dicen de París que el senador Mequier ha sido condenado á un año de prisión. El Gobierno inglés ha enviado un ultimatum al de Venezuela.

MENCHETA

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various stock and bond prices for different dates.

Table with columns for Barcelona and Paris, listing various stock and bond prices for different dates.

Advertisement for EL TOISON featuring ROSENDO DIEGO, a clothing store in San Francisco, number 24, Santander.

Advertisement for 5 DUROS CAMA, a furniture store in Plaza de la Libertad, Palacete de Pombo, offering beds and other items.

Advertisement for LA GRAN BRETANA, a company with 22 branches, offering furniture and household goods.

Advertisement for LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL, a fire insurance company, listing capital and reserves.

Advertisement for MR. D'HERS, a language teacher offering practical instruction in French and Spanish.

Advertisement for FABRICA METALURGICA MONTAÑESA, featuring ornate metalwork and jewelry.

Advertisement for LA INFANCIA, a clothing store for children, located at 12-Blanca-12.

Advertisement for VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL, shipping services for Manila and other ports.

Advertisement for PEINADORA OSTRAS, a shellfish restaurant in Ruamenor, 3, 1°.

Advertisement for GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA, featuring RAMÓN ESCALANTE, a nursery.

Advertisement for LAS TRES B. B. B., a business or service advertisement.

Advertisement for ANUNCIO, a general notice or announcement.

Advertisement for FERIAS DE SAN LUCAS EN HOZNAYO, a fair or festival.

Advertisement for LA SIN RIVAL, a petroleum product advertisement.

Advertisement for VAPORES DE IBARRA Y COMP. A DE SEVILLA, shipping services.

Advertisement for SERVICIOS DE SANTANDER, listing various services and schedules.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.
Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.
Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y

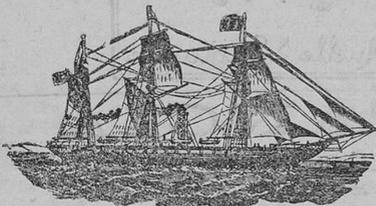
Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.
Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.
Servicio de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a la 1:30. tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.
La Coronera
Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnuro, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:31 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:57 de la mañana y a las 2:12 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
 Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLÁNTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de octubre.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Io y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 11 de octubre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de octubre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

VINOS FINOS DE MESA

	PESETAS
Bordeaux superior.....	1 75
100 idem con idem.....	125 00
Liébana, cosecha de 1894..	0 50
100 idem con idem.....	48 00

DIRECCION

Víctor Domínguez Linares, estación del Cantábrico, Torrelavega.

SEÑORES SACERDOTES

Y SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los tan acreditados merinos para PRENDAS TALARES.

NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA
10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

Don Víctor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores

PRECIOS ECONÓMICOS

LIMONADA PURGANTE

de citrato de magnesia

1'50 PESETAS FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

GRAN FÁBRICA

DE LOS

SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA

SEVILLA

Unica casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdad tere para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo, 50 céntimos.

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la **TOS, CATARROS, ASMA**

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor, Brea, Costas con Tolú y savia de pino, de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco; 10 reales. Depósito en Valencia: doctor Costas. En Barcelona: Sociedad farmacéutica y doctor Andreu. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1835 y 1839) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 65 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

PEDID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERIAS

BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

MADRID

ACADEMIA DE PINTURA

Don Fernando García Camoyano, discípulo de la Academia de Bellas Artes de Sevilla y premiado en varias exposiciones, ha establecido su estudio en la Plaza Vieja, núm. 4, piso quinto. Dicho señor dará lecciones de pintura en su estudio y a domicilio, a precios convencionales. 6-4

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan piezozón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo